5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicio que se cita. **(PD. 2097/2015).**

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.
- c) Número de expediente: CO/SER-9/2015.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Contrato de servicio de vigilancia y seguridad contra intrusión y riesgos derivados, en edificio administrativo de la Delegación del Gobierno, en calle Caño, núm. 11, de Córdoba, sede del Servicio Jurídico Provincial.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Córdoba.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Según los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - 4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo IVA excluido: Veintinueve mil setecientos cincuenta y dos euros con siete céntimos (29.752,07 €).

Importe del IVA: Seis mil doscientos cuarenta y siete euros con noventa y tres céntimos (6.247,93 €).

- 5. Garantías.
- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.
- c) Incautación sobre la garantía definitiva en caso de no formalización del contrato por causas imputables al adjudicatario: 890,00 euros.
 - 6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.
 - b) Domicilio: C/ San Felipe, 5.
 - c) Localidad y código postal: Córdoba, 14003.
 - d) Teléfono: 957 002 200.
 - e) Telefax: 957 108 095.
 - f) Correo electrónico: contratacion.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es.
 - g) Perfil del Contratante: http://www.juntadeandalucia.es/contratacion.
- h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del mismo día de fin de plazo de presentación de ofertas. Para retirar la documentación deberá facilitarse el nombre, domicilio, número de teléfono y de fax de la empresa solicitante.
 - 7. Requisitos específicos del contratista.

Véase en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- 8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: 20 días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación en BOJA.
- b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en tres sobres cerrados y firmados, la documentación indicada en la cláusula núm. 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, sito en calle San Felipe, núm. 5, 14003, Córdoba.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, o se presenten en cualquiera de los registros admitidos en el apartado 4.º del artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

- d) Admisión de variantes o mejoras: Sí.
- 9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.
- b) Domicilio: C/ San Felipe, 5.
- c) Localidad: Córdoba.
- d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación se reunirá el día 1 de septiembre de 2015, a las 11,00 horas. Se calificará la documentación presentada y se publicará el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en los tres días siguientes, los defectos materiales observados en la documentación.
- e) Apertura de proposiciones: La fecha y hora de apertura de ofertas, así como cualquier modificación, se anunciarán en el Perfil del Contratante, con al menos 48 horas de antelación.
 - 10. Otras informaciones.

Las ofertas se presentarán en castellano.

En el caso de que se presenten en idioma distinto, éstas deberán acompañarse de traducción realizada por intérprete jurado por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 31 de julio de 2015.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.